

«sus productos adquiere con preferencia su atención a la cultura popular, a la preponderancia del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no exagea medio ni ningún sacrificio por servir ejemplaria y respetuosamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la *Graze* 5 iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les de publicidad en el período co-

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director) Pago anticipado.

La suntuosa sacristía está cubierta con una bóveda de yeso, cuyo centro la ocupa un gran lienzo que

representa la Apoteosis de San Ignacio, y tiene á su alrededor varias figuras de bulto del tamaño natural, representando el Salvador, la Concepción y varios santos jesuitas. Las paredes están profusamente adornadas con espejos, cornucopias y muchos cuadros, uno de los cuales, que representa la Concepción, parece de A. Bonanegra. Sobre la pila del agua bendita llama la atención un pequeño bajo relieve en mármol blanco, que contiene tres figuritas. Nuestra Señora, con el Niño en brazos, San Juan Bautista y S. Pablo Jonánimo, delicado trabajo del siglo XVI de gusto italiano.

Entre los ornamentos que encierran las preciosas cajoneras, merecen citarse dos ricos tapetes: el uno del siglo XVI, es de terciopelo carmesí, bordado de imaginaria con sedas de oro; el otro, más moderno, está cubierto de ramos y caprichosas flores, que destacan sobre damasco blanco. También hay dos frontales del siglo XVI, sin duda lo más importante que posee en su género esta iglesia; y otros de época posterior, para los altares del crucero, en los que hay bordados de figuras, árboles, adornos y atributos simbólicos, no del mejor gusto.

De las alhajas destinadas al culto mencionaremos un precioso cordon de fines del siglo XVI, varios cálices, una gran custodia y relicarios de diversos gustos, restos del tesoro que esta iglesia poseía antes de la invasión francesa.

Finalmente, son dignos de mención un precioso cuadro de Nuestra Señora con el Niño en sus brazos, obra del pintor italiano Sizzo Ferrato, y un retrato del venerable D. Francisco de Velazco, llamado el Cura Santo, párroco que fué de San Matías, que falleció el año de 1662, á los 45 años de su edad.

El nombre de Colegio con que es conocido este templo tiene por origen el haber estado establecida en él la Colegiata del Salvador desde la expulsión de los jesuitas hasta su supresión en el siglo actual.

En la noche del sábado 30 de abril, dió D. Manuel Gómez Moreno una interesante conferencia acerca de algunas antigüedades árabes, muy discutidas por los arqueólogos, demostrando una vez más sus singulares condiciones para este género de estudios. La conferencia fué ilustrada con la exhibición de diferentes dibujos, calcos y restos de las antigüedades sobre que versó.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Mariano Zayas, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Medina Fantoni, Gonzaléz Alba, Gómez (D. Eduardo), Endérica, López Tamayo, Alonso Pineda, Fernández Tejeiro, Zayas Delgado, López Salvatierra, Ruiz Victoria, Cobos y Guiral.

El secretario leyó el acta del último cabildo ordinario, así como la de la sesión extraordinaria celebrada en la noche del domingo último, que fueron aprobadas.

Dióse cuenta de los telegramas dirigidos al alcalde por el Mayordomo mayor de Palacio, en nombre de S. M. la Reina, y por los senadores y diputados, interesándose por la suerte de esta ciudad con motivo del último siniestro, así como del donativo de 7000 pesetas hecho por el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Alonso Pineda propuso que se den las más expresivas gracias al Mayordomo mayor de Palacio, para que se sirva transmitir a S. M. la Reina, y á cuantas personas se han interesado por esta población. Así se acordó.

Se concedió un mes de licencia al Sr. Rojas Cortés.

Aprobóse un presupuesto de 300 pesetas, para reparación de cubetas con destino al riego de los paseos.

Se acordó anunciar cuanto antes las subastas de los mercados, alhóndiga, impresiones, arbitrio sobre el acarreo de carnes, entradas en espectáculos públicos etc. para el próximo año económico.

Habiendo hecho dejación de su cargo de capellan de la cárcel D. Antonio Pulido, se acordó nombrar en su lugar á D. Pedro Valdivia.

En vista de un oficio del comandante del cuerpo de zapadores bomberos, dando cuenta de los servicios prestados por dicho benemérito instituto con motivo de la reciente inundación, se acordó darle las gracias.

Se dió cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión de funciones públicas en su sesión última.

Consisten dichos acuerdos en que se supriman los conciertos de Breton, para emplear en los servicios de la limpieza pública la cantidad que á aquellos iba á destinarse, y que en su lugar se contrate la banda de música del regimiento de las Antillas. Que se impriman 3000 bonos para el reparto de pan á los pobres. Que habiendo quedado nuevamente desierta la subasta para el entoldado de las calles por que ha de pasar la procesion del Corpus, contrate dicho servicio la Comisión. Que se aplase hasta nuevo presupuesto la adquisición de colgaduras para los balcones del Ayuntamiento. Que se acepte la proposición de D. Enrique Pérez Tejeiro para suministrar las velas que deben lucir en la procesion del Santísimo, en la cantidad de 250 pesetas por cada 460 gramos de cera.

Seguidamente se dió lectura á una exposición que dirigen al Ayuntamiento los representantes de varias corporaciones de esta capital, entre ellas el Centro Artístico, el Casino y la Cámara de Comercio, así como otras respetables personas, expresando el disgusto con que el pueblo de Granada ha tenido noticia del acuerdo de suprimir los conciertos

que había de dirigir en el Palacio de Carlos V el eminente profesor Sr. Breton, coadyuvado por ochenta y seis profesores de la notabilísima Sociedad de Conciertos de Madrid; y despues leyóse otra exposición suscrita por todo el comercio de la capital, en el mismo sentido que la anterior.

Seguidamente, leyó una proposición de don Pedro Pujol Molina, manifestando que se compromete á dar conciertos sin subvención del Ayuntamiento, con los profesores de esta localidad, en número de cuarenta y cuatro, y bajo la dirección de un maestro no conocido entre nosotros.

Posteriormente se dió cuenta de otro escrito del Sr. Pujol Molina, en que manifiesta que el director de los conciertos será el señor Creton.

Se leyó asimismo una carta de D. Tomás Breton, en la que manifiesta que en vista de la calamidad sufrida por el pueblo granadino, á quien no abandona la desgracia, por su parte no hay compromiso alguno relativamente á lo estipulado entre él y la corporación municipal, y portanto queda ésta en libertad de suprimir los conciertos, si el gasto que habian de ocasionar lo reclaman atenciones más perentorias. Dice además la mencionada carta, que en el caso de que el Ayuntamiento no desista de dar los conciertos, él inclinará á los profesores de la orquesta que dirige á que se dé un concierto más, que será á beneficio del Ayuntamiento, por si con sus productos puede remediarse, aunque no sea más que una pequeña parte de los daños ocasionados por el siniestro último.

Terminada la lectura de dicha carta, se dió cuenta de una proposición, suscrita por el teniente de alcalde D. Eduardo Gómez y por el síndico D. Fernando Medina Fantoni, en la que manifiestan que un sugeto, llamado D. Rafael Martín, ofrece dar cuatro conciertos, si el Ayuntamiento le subvenciona con la cantidad de 2000 pesetas; y que dicho señor desconocido se compromete formalmente á entregar á la Corporación municipal el producto íntegro de los conciertos, una vez deducidos los gastos, para que se socorran las necesidades creadas por la inundación, y si dichos gastos superasen á los ingresos, el sufragar el déficit sería de cuenta del referido Sr. Martín; de cuyo fiel cumplimiento responderán los concejales autores de la proposición, que serán una garantía tan absoluta como si ellos mismos fueran los contratistas de la Sociedad de Conciertos.

Seguidamente usó de la palabra el señor Alonso Pineda. Comenzó diciendo que la proposición de que se acababa de dar cuenta es un rasgo de patriotismo, digno de entusiastas alabanzas, que él comienza por tributar á los Sres. Gómez y Medina Fantoni.

Hizo constar despues que á su iniciativa se debe el acuerdo, tomado en un principio, de que se contratase la orquesta del Sr. Breton, lo cual demuestra su vehemente deseo de que se facilitara á los granadinos la ocasión de admirar las excelencias del magnífico espectáculo que habian de ofrecer los conciertos dados por los profesores de la sociedad que aquel maestro dirige; y añadió que no se desdora en decir que, cuando acaeció el infausto suceso de la inundación, él fué también quien propuso que se desistiera de dar esos conciertos, porque iban á costar mucho dinero, cuando se necesitaba para remediar los daños del último siniestro, y que la supresión fué aprobada y votada por diecisiete concejales que asistieron al cabildo extraordinario celebrado en la noche del domingo.

Sigue manifestando el Sr. Alonso Pineda que si la comisión que él preside llevó ese informe á la aprobación del ayuntamiento, fué porque no se habia presentado ninguna otra proposición, acerca de los conciertos, que fuera menos gravosa para el municipio, pues éste no se halla en condiciones de gastar 33.000 reales en música. Pero como según la proposición que acababa de leer el secretario, ya no serán 33.000, sino 8.000, los reales que pague el ayuntamiento, quedando, por tanto, 25.000 de los que habia presupuestados, para atender á los gastos que motiva la inundación, él no sólo no tiene inconveniente en que se acceda á lo que proponen los señores Gómez y Medina Fantoni, que van á exponer sus intereses sin la esperanza de lucro, puesto que si hay ganancias serán para la beneficencia municipal, sino que reconoce y admira el patriotismo de sus mencionados compañeros.

Por consiguiente, el Sr. Alonso Pineda, en nombre de la Comisión de funciones públicas, retiró el acuerdo de ésta, pidiendo que se aprobase la proposición de que se hace mérito.

El ayuntamiento así lo acordó, resolviendo que se consigne en actas un voto de gracias para los señores Gómez y Medina Fantoni.

Habló de nuevo el Sr. Alonso Pineda, proponiendo que se le escriba al Sr. Breton comunicándole el acuerdo, según el cual el ayun-

amiento no tiene más compromiso que abonar 2000 pesetas, y dándole gracias expresivas por su conducta y frases dignas de elogio que constan en su carta.

El Sr. Endérica usó de la palabra. Comenzó expresando su profunda satisfacción por el contenido de la carta del Sr. Breton, porque —dice— es el único que ha sabido colocarse en el verdadero terreno que reclamaban las azarosas circunstancias porque atraviesa Granada, mostrándose desinteresado y propicio á contribuir, en la medida de sus fuerzas, á remediar el mal.

Pasando despues á ocuparse de la exposición que, en nombre de los vecinos de Granada y suscrita por los representantes del Casino, Centro Artístico, Cámara de Comercio y otras personas, ha sido dirigida al ayuntamiento y se leyó antes, la califica de microscópica y jactanciosa, pues dicho Sr. Endérica manifiesta que esos no son más que diecisiete ó dieciocho caballeros particulares, que es ridículo vengan hablando "en nombre del pueblo de Granada," cuando la voluntad del pueblo de Granada únicamente la representa su ayuntamiento.

Así pues—añade—tiene algo de fantástico ese de venir protextando de los acuerdos que tomamos en cabildo, con el pretexto de que el pueblo granadino no le parecen convenientes. Y en cuanto á la otra exposición de los señores del comercio, afirma el Sr. Endérica que se advierte algún egoísmo en los que la autorizan, porque pretenden que á todo trance se contraten los conciertos, para aprovecharse ellos de los beneficios materiales que puedan reportarles, sin parar mientes en que hay muchos pobres á quienes socorrer en Granada, y en los que estaría mejor empleado el dinero que no en oír cuatro conciertos en la Alhambra.

Ocupándose luego de la proposición de los Sres. Gómez y Medina Fantoni, dice que le parece aceptable y está conforme con ella; y acabó su discurso diciendo que el Ayuntamiento no debe gastar su dinero en festejos y en lujos, cuando hay hambre.

Despues habló el Sr. Gómez (D. Eduardo), para explicar más detalladamente las condiciones en que han de darse los conciertos, manifestando que los cuatro del palacio de Carlos V serán á beneficio de los pobres damnificados por la inundación, y que despues de esos cuatro, el Sr. Breton podrá dar todos cuantos quiera para aprovecharse de sus rendimientos.

Despues de tratarse otros asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión.

Los conciertos Breton. Habrá conciertos; el programa de las fiestas del Corpus no quedará mutilado y deslucido; pero, ni la Comisión de festejos ni el Ayuntamiento pueden recabar para sí la gloria de haber respondido á las aspiraciones y haber interpuesto los deseos de Granada.

Los conciertos Breton, que constituyen la nota más brillante de las próximas fiestas, el espectáculo más culto y más digno de una población ilustrada, se los deberemos á dos señores concejales, D. Eduardo Gómez y don Fernando Medina, que, comprendiendo lo que la Comisión de festejos no ha sabido ó no ha querido entender, comprendiendo que, de suprimirse, las fiestas quedaban deslucidas y los esfuerzos realizados para celebrarlas, completamente infructuosos, han adoptado, (en vista de las inconcebibles resistencias de una Comisión y de unos concejales que esta vez, como otras muchas, con perjuicio de los intereses de Granada han errado) el acuerdo de garantizar á un contratista que los dará por su cuenta y un corto auxilio, comprometiéndose á abonar de su bolsillo el déficit, si lo hubiera, y á aplicar al socorro de los inundados el sobrante que creemos ha de producir aquel hermoso espectáculo.

Porque, aunque algunos, que todavía no han logrado conocer á Granada ni distinguen la diferencia que puede haber entre la banda de música del Hospicio y la orquesta Breton, afirman que aquí no se entiende eso; esta afirmación es tan errónea y tan infundada como absurda. Lo que es bueno; lo que tiene verdadero mérito, lo saben apreciar los granadinos y gustar de ello; y la orquesta Breton, que no tiene rival en Europa, ejercerá en Granada el atractivo y el entusiasmo que produce en Madrid, y llevará al palacio del Emperador oleadas de espectadores que llenarán por completo aquel delicado y poético recinto.

Los conciertos se costearán, sépalo la Comisión, y, bien administrados, producirán dinero para las pobres víctimas del río. Granada es más culta, más caritativa y más generosa que lo que creen alguno de sus hijos, que ya que no saben defender á su madre, deberían por lo menos no calumniarla.

Reciban los Sres. D. Eduardo Gómez y D. Fernando Medina nuestra felicitación, por el buen criterio y el patriotismo que en este asunto han demostrado.

La cogida de Mazzantini. Ya tie-

nen conocimiento los lectores, por nuestros telegramas de Sevilla, de la cogida de Mazzantini. He aquí algunos detalles del desgraciado suceso.

Al comenzar Mazzantini á pasar de muleta al sexto toro, llamado *Zapatero* y oriundo de la yacada de Perez de la Concha, fué objeto de manifestaciones de desagrado, completamente injustificadas, por esa clase de público que asiste á las corridas solo por escandalizar y á cuyas incultas demostraciones se deben la mayor parte de las cogidas de los diestros.

Mazzantini, con esto, se descompuso ante la res, y esta hubo de alcanzarlo, hiriéndolo en el pene y en la región abdominal izquierda, y teniendo que ser conducido Luis á la enfermería. El pronóstico de las heridas es reservado, y por fortuna hasta ahora no se ha presentado complicación alguna que agrave la situación del herido. Este se encuentra ya algo mejorado.

Deseamos al simpático diestro una total y pronta curación.

Periodistas. En el tren correo de anoche llegaron á Granada, procedentes de Antequera donde tan brillante campaña periodística han realizado, nuestros queridos compañeros D. Mariano Araus, redactor de *El Liberal*, D. Manuel Rivas, redactor de *El Resumen*, D. Joaquín Dicenta, redactor de *El Mundo* y D. Manuel Lerin del Olmo, corresponsal especial de *La Correspondencia de España* y de *EL DEFENSOR DE GRANADA*, y director del periódico jiennense *El Diario de la tarde*.

Nuestros distinguidos compañeros no han querido tornarse á Madrid y Jaén respectivamente, sin visitar antes á Granada y poder apreciar, por su propio conocimiento, los estragos y desperfectos que en la ciudad ha producido la última memorable avenida del Darro. Agradecemos esta deferencia y el interés que Granada les inspira, sintiendo que indeclinables obligaciones hayan impedido á nuestros igualmente estimados colegas D. Enrique Martínez, redactor de *El Imparcial*, y D. Gervasio Cruces, de *La Iberia*, acompañarlos en esta breve y para nosotros muy agradable visita.

Los señores Araus, Rivas, Dicenta y Lerin, permanecerán en Granada uno ó dos días.

Círculo de obreros católicos. En Churriana se ha inaugurado, por iniciativa del párroco D. Miguel Martín Linares, un Círculo de obreros católicos. Al acto de la inauguración, que tuvo efecto en los salones de la sociedad, decorados modesta, pero elegantemente, asistieron todas las autoridades del pueblo.

El presidente D. Bernabé Nieto leyó el discurso de apertura, haciendo despues uso de la palabra el señor cura ya citado. Despues se tocaron varias piezas al piano, y por último un coro de socios del Círculo, entonó unas letrillas á la Virgen y á San José, patrono de la asociación.

Esta, que establecerá una clase nocturna de adultos, repartió entre los pobres el mismo día de inaugurarse, doscientos bonos de á tres reales cada uno.

Rifa de Beneficencia. Continuación de regalos para la misma:

La Real Maestranza de esta capital: dos grandes jarrones y centro, cristal de Venecia, con piés de plata.

Excmo. Sra. Marquesa de Séijas: una docena trinchantes mango de plata, en estuche.

Sra. D.^a Jacoba Mendo é hijos: un precioso abanico y dos macetas de salón.

Sra. D.^a Mercedes Pulgar de Dávila, de la Junta: una sombrilla de seda bordada.

Sr. D. Tiburcio Nuñez de Haro: una escribanía con termómetro de bronce y madera, y una jardinera.

Las hazañas de un toro. En la corrida verificada el día de la Ascension en Zaragoza, el tercer toro saltó al tendido número 5 y ocasionó multitud de desgracias. Hay 21 personas heridas, entre ellas una señora que ha sufrido la fractura de un brazo. El animal fué muerto en el tendido, por Almeydro.

Recomendadas por los especialistas en el tratamiento de los *finjes de las vías urinarias y males secretos* las GRAJEAS SAEZ son por los datos que tenemos un valioso y eficaz remedio, con el cual se cura pronto y radicalmente la curación de las expuestas enfermedades. Se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías.—Al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.^a y Dr. Saez, Barcelona.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **ALMACEN DE COLONIALES** que se publica en la 4.^a plana.

Telegramas á «El Defensor.»
Madrid 21, diez noche.

Se ha inaugurado hoy la exposición nacional de bellas artes. El acto estuvo brillantísimo, y lo presidió la Reina re-

gente que esta misma tarde ha regresado á Aranjuez.

El lunes iniciará Romero Robledo en el Congreso un debate acerca de los asuntos militares que se han discutido estos últimos días.

Mañana se verificará en Aranjuez un Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina.—F.

Sevilla 21, diez noche.

Mazzantini continúa mejorando. Su estado ofrece síntomas muy satisfactorios.—P.

Paris 21, seis tarde.

Freycinet ha desistido de formar gobierno.

Esta resolución acrecienta las dificultades que ofrecía resolver la crisis.

En esta capital reina gran efervescencia en favor del general Boulanger, temiéndose un conflicto si este no forma parte del nuevo ministerio.

M.

EL CRÍMEN DE ARCHIDONA.

Cuarta sesión del Juicio oral.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Antequera 20 de mayo.

El interés por parte del público ha decaído, pues esta clase de espectáculo, lo que más atractivos encierra para los que por curiosidad asisten á presenciarnos, es las sensaciones que continuamente se experimentan con la aparición de un nuevo testigo sobre la plataforma del estrado que el Tribunal sentenciador ocupa.

Y es de notar una particularidad, triste en demasía y que por cierto no contrasta con el carácter noble y generoso del pueblo español, y es que ese público ávido de sensaciones, parece distraerle más y más la presentación de un testigo que lance culpabilidades contra el reo que sentado en el fatal banquillo oye las acusaciones que se le dirigen, sereno en apariencia, pero sin duda sufriendo los horrores de la tempestad trasformada en oleadas de sangre que naciendo en su palpitante corazón suben á su cabeza y le golpean el cerebro rudamente.

Hoy lo he presenciado una vez más y he recordado circunstancias análogas que visto en casos parecidos.

Los días de prueba, en esos momentos en que al culpable se le arrojan al rostro muertras que confirman más y más su delito, el público se agita; traduce sus impresiones en murmullos y rumores que solo podían poner término la campanilla de la presidencia.

Hoy todo ha cambiado.

Se trataba de medir el ingenio de un defensor y la entereza de los acusadores; se trataba de escuchar de labios de letrados algo que tuviera relación con la ciencia del derecho, y esto para gran parte del público no significa casi nada.

Menos gente que en días anteriores, ocupaba la sala.

Entra el reo y en su semblante se nota cierta palidez que no se pintaba otros días en sus mejillas.

Parece que las pruebas que se han practicado y que le acusan públicamente, han hecho mella en su ser.

Peris mismo nos lo ha dicho ayer cuando fuimos á visitarlo en su calabozo por última vez.

—El primer día—afirmaba—tenía esperanzas; el segundo sospeché que las acusaciones que los testigos me lanzaban eran perjudiciales para mí y hoy me voy convenciendo de que mi situación es bien triste....

Hacer consideraciones sobre el estado del preso, sería incurrir quizás en inexactitudes, pues quien puede adivinar lo que siente, piensa y quiere un hombre á quien, al parecer, se le prueba un delito, y que él se empeña en proclamar su inocencia con una tranquilidad pasmosa?

El Fiscal Sr. Castro, hace su acusación en un corte discurso.

Relata los hechos, que reproducirlos aquí sería ocioso pues ya los conocen nuestros lectores.

Calificalos de asesinato doble, apreciando las circunstancias agravantes de premeditación, explosión y alevosía al realizarse el delito con el envío de la segunda caja explosiva, y el de asesinato frustrado el cometido con la remisión de la primera caja.

No aprecia ninguna atenuante por lo que pide para el Registrador Sr. Peris la pena de

muerte, 10000 pesetas de indemnización, otras accesorias y costas procesales.

El letrado Sr. Guerrero que actúa de acusador privado, formula su acusación haciendo idénticas peticiones que el Fiscal, y termina diciendo:

“El Sr. Peris ha usado la misma honrosa toga que yo visto; el Sr. Peris es letrado como nosotros, pero entre el Sr. Peris y los que á la profesión pertenecemos, existe separándonos el profundo abismo del crimen.

Ayer ocupó el sitial del ministerio público y hoy ocupa el bajo banquillo de los acusados.

Yo le acuso como autor del delito, pero no se crea por esto que yo quiero enseñarme con él; antes al contrario voy á suplicarle me perdone las frases duras que le he dirigido; si lo hice, fué solo cumpliendo con el deber que el triste cargo de acusador me impone.

Pero tenga el Sr. D. Ricardo Peris Mercier la más completa seguridad que si un día se levantara una solicitud de indulto en su favor mi firma sería la primera que iría colocada al pie de la instancia.”

La defensa estaba encomendada al distinguido juriconsulto Sr. Luna.

Fama goza este letrado de hábil y profundo, y cierta ha dado hoy pruebas de que no valdese le califica de este modo.

El Sr. Luna no es orador elocuente; cauce de esos arranques que conmueven y llevan á la opinión la convicción pleniscina, pero en cambio argumenta de un modo notable.

El discurso del Sr. Luna, ha sido una obra de derecho.

Ha prescindido en el de los golpes de golpes de efecto, pero en cambio ha desmenuzando la prueba, sacando todo el partido posible en favor del procesado, que sacarse pueda dada las malas condiciones de la causa.

Dijo que los testigos que ante el Tribunal han desfilado han dirigido tan horribles cargos á su defendido, que estima han formado desfavorable impresión en el público y en la Sala; que supone que al Sr. Peris calificase como autor del delito casi sin existir prueba plena, y ruega al Tribunal abrigue en su corazón en vista de esto, siquiera la duda respecto á la existencia del delito, pues de ser así, tiene la seguridad de alcanzar la absolución de su patrocinado.

El discurso del defensor, ha sido comentado favorablemente.

El problema existente ahora, es la sentencia que ha de recaer.

Esta se publicará el lunes ó el martes.

LERIN.

“El Defensor” en Paris.

La vida parisiense.

Estamos en el mes de las flores de mayo. Los devotos ó aficionados á las devotas, se van á las ocho á verlas salir, por ejemplo de “Notre Dame de Lorette,” donde hay música y flores, y unas hijas de María, que vuelven locos... á los españoles nada más, porque los franceses no se ocupan de estas cosas.

Los salones no piensan en cerrarse todavía. Es verdad que para el mes de mayo tenemos un fresquito... que ya... El jefe del Estado da hoy una comida á sus ministros, de los cuales tres acaban de llegar de Africa. Además, es la *rentrée* de las Cámaras, y es preciso hablar de la terrible cuestión del presupuesto.

Anteanoche gran fiesta en el Hotel Continental, donde hubo españoles de todos los colores. Cantaba Elena Sanz, que vuelve á ser la amiga querida de los parisienses entre los que cuenta numerosos amigos, sobre todo, desde que solo canta para los pobres.

El asunto “Lohengrin,” ha hecho ruido. Después del incidente Schnauobelé, se comprende la excitación que hay aquí contra todo lo alemán. Sin eso, hace tiempo ya, desde la guerra de 1870, todo lo alemán es antipático aquí; conozco más de una dama prusiana que antes que confesar su nacionalidad, se declarará turca ó china, porque en diciendo donde nació, ¡adios flores, adios cenas, adios palcos, adios coches! ¡Oh, no! No se da limosna á mendigos dudosos que piden con acento alemán. Esto es ya axiomático.

Sarah Bernhat, la ilustre Sarah, vuelve de las Américas, donde la Patti acaba de ganar más de un millón en tres meses, cargada de onzas y de regalos.

Dicen que tal vez vuelva á entrar en el teatro francés. Ella entra y Delaunay sale. Delaunay, el actor queridísimo del público, el decano de la comedia francesa, después de Got, el eterno galán joven, á pesar de su edad, que disimula pasmosamente en la escena, va á dar su beneficio y se retira definitivamente “porque á su edad,—dice—no debe quitarse el puesto á otro.”

Miss L... la célebre *titiritera*, tan aplaudida en Madrid en otro tiempo, compareció ayer ante la sala séptima, citada por un *nodisto*.

—Esta señora—dijo el demandante—me debe 450 francos por una amazona y un cuerpo de vestido, y el abogado del sastre reclama el pago... no á Miss L... Sino al banquero Oppenheim. ¡Ya no hay discreción en el mundo!—R.

Cartas á “El Defensor”

Desde Madrid.

20 de mayo de 1887.

La situación política no ha variado de ayer á hoy. Sagasta ha recibido diversas visitas esta mañana y durante el almuerzo se ha hablado del problema pendiente, de las reformas militares. Allí han referido al jefe del gabinete que los conservadores se muestran más dulces de lo que parece con respecto á Cassola, y que Cánovas en lo que hace hincapié es en el servicio obligatorio y lo relativo á las escuelas, transigiendo en cuanto á la supresión absoluta del dualismo y la manera de pasar de coronel á general. Cuentan que estas noticias hicieron impresión en el ánimo de Sagasta que está ahora impenetrable en cuanto al porvenir.

Dicen algunos que ha venido muy pensativo de Aranjuez, pero esto debe obedecer á cavilidades. La reina recibió con su acostumbrada amabilidad al jefe del gobierno, firmando cuantos decretos le puso á la firma. Doña Cristina está del todo restablecida de la pasajera indisposición sufrida y es seguro que mañana viene á inaugurar la exposición de pinturas, que es acto solemne á que desea concurrir medio Madrid, á juzgar por el interés con que se solicitan las invitaciones. Se ha comentado el viaje del general Quesada á Aranjuez, pero personas enteradas afirman que obedeció tan solo al deseo de saludar á la Reina. Martínez Campos irá mañana para regresar acompañando á la soberana.

Y á propósito de este capitán general *El Resumen* insiste anoche en asegurar que es cierto dimitió el miércoles y que así lo dijo en un corrillo del salón de conferencias, pero que después hubo de arrepentirse. Con este motivo el citado periódico maltrata al héroe de Sagunto hasta un punto que casi raya en la crueldad. Los amigos de este se desquitan dirigiendo dardos á los jefes de dicho periódico tomando por base ó sirviéndoles de pretexto el debate que Romero y Lopez Dominguez intentan sobre las reformas militares. Claro está que el reglamento prohíbe que se traten incidentalmente asuntos contenidos en proyectos que penden de discusión; pero aquí de lo que se llama habilidad parlamentaria. Por eso nadie duda que se hablará de cuanto crean pertinente y necesario los promovedores de la batalla y cuantos en ella intervengan.

Hoy se hace ya fatigoso permanecer mucho tiempo en el salón de sesiones de ambas Cámaras, á causa del calor. En los pasillos se ha hablado de las desgracias taurinas de ayer: en la plaza de Zaragoza saltó un toro á uno de los tendidos, hiriendo á muchas personas antes de ser muerto por un torero. Los heridos pasan de 20. Al mismo tiempo en la corrida de Sevilla el último toro cogió á Mazzantini causándole grave herida en el bajo vientre y muslo. Unos dicen que las heridas son graves y otros que leves.

Se ha comentado mucho la pregunta que el general Martínez Campos ha hecho en el Senado á Cassola sobre banquetes militares, en que este ha contestado con gran mesura y dulzura. Luego en el Congreso el ministro ha dicho espera que sus reformas se discutan después de los presupuestos y que no cree habrá tantos obstáculos como se cree. Cánovas había insistido en un grupo de amigos en los mismos puntos de vista que expuso anteayer en el salón de sesiones, por lo cual nadie cree en la suavidad ni en las inteligencias de que se ha hablado.

Romero Robledo plantea mañana el debate que he indicado.—El Congreso discute lo de los diez millones al ayuntamiento de Madrid.—En el Senado el gobierno triunfó en la elección de comisiones. El dictamen de reformas militares se leerá el lunes.—El congreso regional anarquista ha carecido de importancia.—Esta noche sigue la discusión política en el Ateneo y hablarán Azcarate y Pedregal.—La situación de las huelgas en Barcelona sigue como estos días.—El conflicto surgió entre el alcalde y gobernador de Sevilla sigue en aumento.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés extraordinario.—Nada nuevo en los salones.

Freycinet ha sido encargado de formar gabinete en París, pero lucha con serias dificultades, porque amen de lo irreemplazable de Boulanger, el presidente Grevy le obliga á que se constituya el ministerio con la base de la unión republicana, y esto es punto difícilísimo. Tanto que Clemenceau combate ya antes de nacer el futuro gobierno y dice que no cabe otra cosa que echarse en brazos de los radicales para constituir un ministerio homogéneo.—Las huelgas en Bélgica adquieren proporciones alarmantes.—F.

Cartera oficial.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 13 de mayo de 1887.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 704.99
Dirección del viento. NO.
Estado del cielo. Despi.
Temperatura máxima del aire á la sombra. 25.9
Temperatura máxima del aire al sol. 35.7
Pluviómetro
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 24.8
Pronóstico del tiempo. Bueno

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1815 fanegas. Entrada de hoy, 465 id. Total existencia de hoy, 2280 id.—Venta: A 10 psets. 75 cts. la fanega, 35 fanegas. A 11 psets. 25 cts. id. id. 57. A 11 psets. 50 cts. id. 61. A 11 psets. 75 cts., id. 183. A 12 psets. 00 cts. id. 47. A 12 psets. 25 cts. id., 39. Total vendido, 442 fanegas.—Balance: Existencia, 2280 fanegas. Vendido, 422 id. Sobrante para mañana, 1858 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 psets. 25 cts. á 6 psets. 50 cts. Habas, de 9 psets. 75 cts. á 11 psets. 00 cts.; Maíz, de 9 psets. 00 cts. á 10 psets. 00 céntimos.

Gultos.

Día 19.—Santa Rita de Casia, viuda.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Cecilio: á las misa cantada; á las seis se reza el rosario, y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco y media, se hacen los ejercicios de las Flores de María Stima, y hay sermón.—La misma devoción se hace en las iglesias de Nuestra Señora de los Angeles, la Inmaculada Concepción, la Presentación, Santa Ana, Salvador, Sagrario, Santa Paula, el Hospital, las Comendadoras, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, San Ildefonso, San Matías, la Piedad, las Calderas, Santa María de la Alhambra.—En la iglesia de San Pedro la novena de Santa Rita, y predica D. José Ramos Lopez.—En los Hospitalicos, en Nuestra Señora de las Angustias y Santa María de la Alhambra y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de María, Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica. Gran compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 22 de mayo.—La magnífica ópera española en 3 actos, en la que tanto se distinguen la señorita Gonzalez y el señor Beltrami que lleva por título, MARINA.—A las nueve.—Entrada principal 4 reales.—Idem paraíso 3.

Plaza de toros de Granada. La empresa arrendataria de la misma, deseosa de corresponder al amor con que el público la honra, y de acuerdo y con permiso de la autoridad superior civil de la provincia, convencida de la dificultad con que luchan los NIÑOS SEVILLANOS para matar los novillos que han de lidiarse en la tarde de hoy 22 del corriente, ha acordado variar el espectáculo, mejorando y rebajando los precios de las entradas, para demostrar así el creciente favor que el vecindario de Granada le dispensa, bajo las bases siguientes:

1.º Se lidiarán 3 hermosos novillos iguales ó mayores que los del jueves, que serán lidiados por los NIÑOS SEVILLANOS, y muertos por los reputados y aplaudidos diestros Francisco Sanchez (*Currro Tenreiro*) y Antonio Miranda (*Pipo*) ambos de Sevilla.

2.º Se lidiarán igualmente otros 3 novillos más pequeños que los anteriores, que serán también lidiados y banderilleados por los NIÑOS SEVILLANOS y muertos respectivamente por los espadas *Fawco*, *Minuto* y *Callejas*. Las condiciones del espectáculo son las mismas que la de la anterior. La hora de comenzar, á las cuatro en punto, y el precio de entrada general de sombra y sol 4 reales.

AL PÚBLICO.

Joaquín Sanchez Lusmau, que habita en la calle de Elvira, núm. 176, ofrece al público en general su establecimiento de comidas á estilo de los de Madrid, en el que abundará el asco y la economía, como se demuestra por la siguiente nota de precios:

	Céntimos.
Ración de sopa.	10
Idem de cocido.	10
Idem de guisado de carne	20
Idem de callos.	20
Idem de pescado en blanco.	10
Idem de pescado frito	10
Idem de bacalao con patatas ó frito.	10
Idem de potaje.	10
Idem de vino.	10
Idem de café.	10
Idem de encurtidos.	10
Idem de pan.	10

Las personas que quieran abonarse por mensualidades ó quince días adelantadas serán consideradas y pagarán 3 reales diarios y la comida será en la forma siguiente:

DESAYUNO.—Dos platos, postre y pan.

COMIDA.—Sopa, cocido, un principio, postre y pan.

No olvidar las señas, 176, ELVIRA, 176, donde por poco dinero se come mucho y bueno.

Nota.—Las personas que concurren á esta casa tendrán que tomar el pan de este establecimiento, que será superior.

Valladolid 28 de diciembre 1885.

El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hiposfósitos de cal y sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiera, y á lo agradable que es de tomarse. Y para que conste hoy la presente certificación.

D. ILDEFONSO GONZALEZ AGUADO.

Se traspasa un antiguo y acreditado establecimiento de préstamos, en sitio céntrico y que goza de gran crédito.—Darán razón, calle de la Alhóndiga, almacén de don Diego Romero.

Véase el anuncio que con el epígrafe *Importante al público*, publicamos en la 4.ª plana.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Capital: francos: 10.000.000'00
Reservas: » 5.670.000'00
Primas a cobrar: » 53.382.004'31
Total de las garantías: » 69.052.004'31

O sean reales. 276.208.017'24

Esta Compañía, que cuenta más de CINCUENTA Y OCHO AÑOS de existencia, tiene pagado desde su fundación por siniestros más de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE FRANCO.

Capitales garantizados en 31 de diciembre de 1886, más de SETENTA MIL MILLONES DE FRANCO.

Domiciliada en París: rue de la Banque, 15.
Director de la Sucursal española: D. Manuel Gés, Ancha, núm. 24. Barcelona.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Francisco de Paula de Góngora y del Carpio, Plaza de la Universidad, núm. 2.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo,

preparada por el Dr. GABRIEL BERNET,

FARMACÉUTICO QUÍMICO.

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado.

Depósito en casa de D. Gabriel Burlé Egea, Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12, Puerta Real.

DEPÓSITO

DE ESPÍRITOS O ALCOHOLES ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik

EN BERLIN, NEUFABRIK WISSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaén.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el enebazamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Parraga, 2.

AGUAS AZOADAS

(Privilegio Aylés por veinte años)

PLAZA DEL CARMEN, FRENTE AL AYUNTAMIENTO, GRANADA.

Aguas muy recomendadas para todos los catarras, especialmente para los de la garganta y pecho, el asma, la tisis y toda clase de toses. Útiles también para la debilidad, malas digestiones y con frecuencia para las afecciones. Contra todos estos males han adquirido gran reputación en las principales capitales de España donde se han establecido.

Los aparatos de inhalación y pulverización, así como la fuente para el agua en bebida, son los más perfectos y elegantes que se conocen hasta el día.

El establecimiento, confortable y elegantemente dispuesto, está llamando la atención de cuantas personas lo visitan, y se halla abierto todos los días, desde las ocho de la mañana hasta el oscurecer.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías.

Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Granada: José Sánchez Burló, Estrella del Norte; M. López y hermano, La Sultana.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX.

Fundada en 1819.

68 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros de incendios y sobre la vida con garantía distinta para uno y otro ramo.

Las acciones en el ramo de incendios emitidas á 1.000 francos valen hoy en bolsa 6.500 francos. Las del ramo de vida emitidas á 5.000 francos, valen 19.000 francos.

No ofrece ninguna compañía más garantías ni mejor recomendación.

Tiene su naturaleza en España adquirida por leyes especiales.

Agente general en la provincia de Granada, D. Francisco Encénica.

Oficinas, San Isidro, 10.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

Se vende dos grandes catres acorados que pueden servir para cama de matrimonio.—Puentezuelas, 14, 2.º, izquierda.

Un joven desea colocarse de sirviente.—Darán razón, plaza de la Trinidad, los guardas del solar de la Intendencia.

Toldo. Se vende uno de siete varas cuadradas, casi nuevo, por la mitad de su valor.—En la calle de Puentezuelas, núm. 19, piso 2.º, darán razón.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de paradores y mesones, citan al mismo, para el día 24 del corriente á la 1 de su tarde casa del síndico D. Antero Durán en el Humilladero núm. 5, para el reparto de cuotas.

El Tesoro Unive sal de la Boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías, y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—De venta, en la farmacia de D. Nicolás Pontes.—San Juan de Dios 55.—Granada.

ACADEMIA PERMANENTE DE CONTABILIDAD MERCANTIL Y DE LAS LENGUAS FRANCESA, INGLESA E ITALIANA.

Mendez Nuñez, 27, bajo.

Lecciones de noche para comerciantes.

Se alquila ó se vende una casa en esta ciudad, calle Real de San Lázaro, núm. 38, con fábrica de aguardientes y gran extensión para cualquiera industria.—Darán razón, posada de la Cruz de Lagos, en el camino de Armilla.

Botica. Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

VENTA. A voluntad de su dueño se venden varios capitales de censos, impuestos sobre fincas rústicas y urbanas que radican en la ciudad de Guadix.—Las proposiciones se admiten casa de D. Luis Vanni, Carrera de Genil, 29, piso 3.º, hasta fin de mayo.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

RESISTENCIA SINTÉTICA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de *Lápices* ó de *Pastillas*, están metidos en frascos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos *Lápices-Perfumes* no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mancharlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO

El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franquendo á las Personas que lo pidan.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Especifico Americano **SPAHIA THOMPSON**, curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido **RECONSTITUYENTE** é infalible

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS EN LOS PLACERES DE VENUS O SOLITARIOS, CONSTITUCION, ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad genital, Pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, Debilidad, Padecimientos del Estómago, Hígado, Bazo, Jaquecas, Estrabismo, Várices, Insomnio, Pérdida memoria, Ideas tristes, Hipocondría, Terminando con Reblancimiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Suicidio ó Muerte.—Frasco, 340 pesetas. Medicación para 45 días, bastando por lo regular un solo frasco para la curación.

IMPORTANTE.—El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre el **Spahia Thompson**, dará gratis á quien lo desee un curioso folleto sobre estas dolencias de sumo interés y utilidad, y enviará el medicamento por correo remitiéndole 340 pesetas en libranza ó sellos.

Curación de la SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean.



ALMACEN DE COLONIALES

SAN JOSÉ,

DE JOSÉ HERRERA DEL ALAMO Y COMP.ª

Pié de la Torre, donde estaba la botica.

Azúcar blanca superior de caña, á 15 cuartos libra.—Id. id., á 14 id.—Id. idem id. de 2.ª, á 14 id. (está al llegar). Arroces valencianos morenos superiores, á 7, 8 y 9 id.—Idem idem Banco, grana, á 10 id., (está al llegar).—Bacalao inglés superior, á 17 id.—Idem blanco id., á 14 id.—Queso de bol, á 6 reales libra.—Sachichon legítimo de Vich, á 13 reales id.—Jamon puro magro á 8 reales libra, en lonja, y á 10 id.—Chocolates de Madrid, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con descuento del 12 por 100.—Idem de Málaga, á 4, 5, 6 y 8 id. con descuento del 10 por 100.—Café superior tostado y molido en el acto, á 9 reales libra.—Fideos rubios á 8, entrefinos á 9, finos y blancos á 10 cuartos libra.—Pasta superior de 1.ª, á 12 cuartos libra.—Conservas de todas clases de pescado, hortaliza y carne.—Gran surtido en todos los artículos de comestibles finos y bastos, á precios baratísimos.—En cada libra de chocolate se dá una onza más.—Galletas finas, á 6 y 7 reales libra, y cajitas de lujo para regalos, á precios reducidos; y la clase común, á 24 cuartos libra.

A LA VILLE DE PARIS.

ZACATIN, 34, Y MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya los géneros que constituyen su extenso y variado surtido para la presente estación:

Para señoras.—Sedas, lencerías, granadinas, percales, céfiros, confecciones, vestidos, adornos, pasamanería negra y de color, blondas y encajes de todas clases, mitones, guantes y abanicos última novedad, medias y calcetines de seda, hilo escocia y algodón; en holandas y lienzo de 12, 10, 9 y 4/4 el más completo surtido, calidades de toda confianza, tiras y entredoses bordados y pañuelos de todas clases.

Para caballeros.—Completo surtido en trajes y pantalones ingleses y del país, driles superiores y especialidad en corbates.

En artículos de tapicería, cortinas y estores, un completísimo surtido.

¿Cómo hacer fortuna

HONRADAMENTE Y EN 24 HORAS?

Es absolutamente nuevo!

Ningún riesgo! Nada de Bolsas!

Preguntar inmediatamente las explicaciones importantes al *Comptoir Ecco*

en París, núm. 52, rue d'Assas.

Informaciones gratuitas.

Se habla español.

Negocio serio.

EL MOMENTO UNICO.

Eliseo Reclus. NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL. La tierra y los hombres. Traducción española por el Excmo. Sr. D. Francisco Cosío.

Se publica un cuaderno de cuatro entregas todas las semanas. Su precio una peseta.—Se suscribe, calle Nueva de San Anton, núm. 3, Granada. «Centro general de suscripciones.»

Se alquila ó se vende una casa en esta ciudad, calle Real de San Lázaro, núm. 38, con fábrica de aguardientes y gran extensión para cualquiera industria.—Darán razón, posada de la Cruz de Lagos, en el camino de Armilla.

Botica. Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño.—Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles, resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. — Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. — Garantía por cinco años, cuidándolo y haciéndolo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuenta se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 4, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esculados y reformados. Verticales de 5.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 600 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Interesante al público.

Tahona, Placeta de Gracia, núm. 30.

Para que no pueda dudar el público de la clase de pan que se elabora en este establecimiento, de la propiedad del señor Mariscal, inmejorable en su calidad y perfección, desde el 1.º del corriente se marcan con un sello color rosa con el nombre del fabricante y domicilio, así como el peso y precio de cada pieza. — Deseoso el dueño de este establecimiento de dar á conocer este artículo con toda la extensión posible por su inmejorable calidad y uso con que se fabrica, sin que hasta hoy tenga quien le haga competencia en su clase, exige de este respetable público que, para poder juzgar esta verdad, se dirijan á los puntos de venta que son los siguientes: Depósito central, placeta de Gracia, 30, Miguel García Mariscal, donde se hacen contratos á trigo, al contado, por quincenas, y por meses vencidos, sirviéndose á domicilio. — Capuchinas, tienda de comestibles de don Manuel López Garrido. — Capuchinas, tienda de pan de D.ª Adela Hernández. — Pescadería, tienda de comestibles de don Ramón Sáez. — Bibarrambla, D. Eduardo Maldonado. — Jaudenes, doña Rosa Castro. — Alhóndiga, D. Diego Romero. — Puerta Real, doña Amelia (panadera.) — Placeta de las Cobas, D. Antonio Esteves. — Navas, D. Luis Sanz. — San Matías, D. Miguel Romero. — Carrera de Genil, D. Antonio Romero. — Puentezuelas, D. Antonio Malagón. — Pilar del Toro, D. Francisco Ontiveros (puesto de harinas). — Placeta de los Lobos, don Eduardo Cubillas. — Santa Paula, D. Alejandro Frutos. — Calderería Vieja, doña Josefa García (tienda de pan).

Almoneda. Por sustentarse su dueño, se hace de un estrado y otros varios muebles. — Aguila, 4, de once del día á cuatro de la tarde.

Se vende un magnífico piano de Erard nuevo y muy barato. — Darán razón, acera de los Tintes, núm. 37, 1.º, izquierda, frente al kiosco anunciador.

Se alquila un magnífico local bueno para cualquiera industria, con espaciosa vivienda, anchurosos bajos, formados por tres naves que miden veinte y cinco metros de largo, por ocho de latitud, agua de propiedad y novísima y sólida construcción, en la calle del Darro Cubiertos, entre la del Sanísimo y la de Alarazanas, frente á la casa de don Juan Tusset. — Para más pormenores, avistarse con su dueño, calle de San Jerónimo, núm. 36.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depositorio en Granada, D. Santos Pérez, Arco de las Cucharas.

Depositorio en Granada, D. Santos Pérez, Arco de las Cucharas.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASISIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS

MALES DEL ESTOMAGO

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

PÉRDIDA DEL APETITO, de las FUERZAS,

ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION,

CONVALESCENCIAS LENTAS,

VÓMITOS.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.